



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD JURÍDICA

REF.: N° W009915/24
RAM

**REMITE PRESENTACIÓN, PARA LOS
FINES QUE INDICA.**

SANTIAGO,

Se ha dirigido a esta Contraloría General la Diputada señora Viviana Delgado Riquelme, exponiendo que con fecha 24 de marzo de 2023 se remitió por el Prosecretario Subrogante de la Cámara de Diputados el oficio N° 34.483, de 2023, a la Municipalidad de Estación Central, del que no se habría recibido respuesta.

Sobre el particular, en consideración al tenor de la presentación formulada y conforme a las facultades establecidas en el artículo 9° de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de esta Contraloría General, y lo dispuesto en el artículo 14, inciso segundo, de la ley N° 19.880, cumple esta Entidad de Control con remitir la presentación de la parlamentaria individualizada a la Municipalidad de Estación Central, a fin de que se dé respuesta directa a la Cámara de Diputados sobre la materia, debiendo informar de lo actuado a esta II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, dentro del plazo de 20 días hábiles, contado desde la recepción del presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.,

**AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL
ESTACIÓN CENTRAL**

DISTRIBUCIÓN:

- A la Diputada señora Viviana Delgado Riquelme (viviana.delgado@congreso.cl, equipo@vivianadelgado.cl)
- Al señor Prosecretario de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Valparaíso

Firmado electrónicamente por

Nombre: CARLOS ALBERTO FRIAS TAPIA

Cargo: CONTRALOR REGIONAL, Por orden de la Contralora General de la República (S).

Fecha: 08/01/2024

Código Validación: 1704731665636-9181cef9-3e68-46f0-ab9c-9ad1bc80ad87

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

